

DECRETO N°: 2142 /

EN CONCON, 22 AGO 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°10 "Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa" Numeral 7 "cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a lo casos y criterios que se señalan a continuación" letra j) "cuando el costo de evaluación de las oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales".
- D. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- F. D.A. N° 1979 de fecha 05 de agosto del 2022, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- G. Decreto Alcaldicio N° 2001del 09 de agosto del 2022. que declara como actividad Municipal la actividad "**FESTIVAL CIRCULAR ECONOMICO CULTURAL EXPO CONCON 2022**".
- H. Ord N° 171 de fecha 12.08.2022 de la DIMAO solicitando Trato Directo por Costo Evaluación para el servicio de guardias para el **FESTIVAL CIRCULAR ECONOMICO CULTURAL EXPO CONCON 2022**" y la providencia del Sr, Alcalde.
- I. Cotización de la empresa Alguien Te Cuida, RUT N° 76.521.007-0, por la suma de \$ 2.380.000, IVA incluido, por el servicio de guardias de seguridad para la Expo Concon a realizarse los días 27 y 28 de agosto del 2022 en la Plaza Patricio Lynch.
- J. Disponibilidad presupuestaria N° 687 autorizada por la Jefe (S) de Contabilidad, por un monto total de \$ 2.380.000 e imputadas en el ítem 22 08 002 denominada **SERVICIOS DE VIGILANCIA**, del área de gestión interna.
- K. Cálculo de costo licitación tipo L1 por monto (licitación menor a 100 UTM, valor UTM mes de agosto del 2022 \$ 58.772 x 100 = \$ 5.877.200) y funcionarios que participan del proceso de generación de licitación y evaluación de la propuesta:

PROCESO	FUNCIONARIO QUE PARTICIPA	HORAS ASOCIADAS AL PROCESO	VALOR HORA	MONTO TOTAL
Solicitud de pedido, justificación, cotización	Profesional DIMAO	2	6.255	12.510
Aprobación de solicitud	Directora de DIMAO (S)	1	11.345	11.345
Disponibilidad	Jefe de Contabilidad	1	11.345	11.345
Generación de Bases Electrónica en Mercado Público	Encargada de licitaciones	4	9.504	38.016
Firma Electrónica Aprobación de Bases	Encargada de Adquisiciones	1	13.430	13.430
Preparación de ofertas para evaluar	Encargada de licitaciones	4	9.504	38.016
Evaluación	Profesional DIMAO	2	11.345	22.690
	Director de DAF	2	16.489	32.978
	Encargada de Adquisiciones	2	13.430	26.860
Generación y aprobación de resolución de adjudicación	Encargada de licitaciones	2	9.504	19.008
Publicación de adjudicación y emisión de Orden de Compra	Encargada de licitaciones	1	9.504	9.504
Firma electrónica para adjudicación y autorización de Orden de Compra	Encargada de adquisiciones	1	13.430	13.430
			TOTAL	249.132

Valor desproporcionado para el servicio de guardia, ya que dicho monto encarece la propuesta en un 10,47%, (valor hora vigente desde enero a noviembre 2022, calculado de acuerdo a Escala de Sueldo de funcionarios Municipales).

18 AGO 2022

CONSIDERANDO:

- Que la empresa **ALGUIEN TE CUIDA** tiene contrato vigente con el Municipio de Concon, la cual ha prestado de forma eficiente sus servicios, y la necesidad de contar con seguridad para la actividad denominada **FESTIVAL CIRCULAR ECONOMICO CULTURAL EXPO CONCON 2022**” desde el 26 al 29 de agosto del 2022, por lo que se resuelve:

DECRETO:

1.- PROCÉDASE, a la contratación directa a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según faculta el Artículo N°10, Numeral 7, letra j), del Reglamento, Decreto N°250 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios a la empresa **ALGUIEN TE CUIDA**, RUT N° 76.521.007-0 por la suma de \$ 2.380.000, IVA incluido, por la seguridad del evento denominada **FESTIVAL CIRCULAR ECONOMICO CULTURAL EXPO CONCON 2022**”, desde el 26 al 29 de agosto del 2022 en la Plaza Patricio Lynch y Estadio calle 7.

2.- EMÍTANSE, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl.

3.- IMPÚTESE, los servicios en el ítem 22 08 002 denominada **SERVICIOS DE SEGURIDAD**, del área de gestión **interna**.

4.- PROCÉDASE, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL
FRV/MLEG/PEM/VCF/vcf
Distribución:
1. Secretaría Municipal
2. Adquisiciones


ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

18 AGO 2022

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
16 AGO 2022
RECIBIDO
HORA: